



Adenda

Criterios académicos de adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia motivados por la situación y evolución del COVID-19

TITULACIÓN	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial
ASIGNATURA	Ingeniería de Fabricación
CÓDIGO	21719019
COORDINACIÓN	Jorge Salguero Gomez
Nº DE CRÉDITOS	6.0

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL (A)
Teoría	40.0	Los contenidos teóricos se imparten de forma virtual mediante videoconferencias a través de la plataforma BigBlueButton. El docente imparte el contenido acompañando las explicaciones con presentaciones, apoyándose en videos online y otro contenido multimedia, de igual manera que se ha venido haciendo en la docencia presencial. Estas presentaciones se ponen a disposición del alumnado con antelación a la clase, y se complementan por cada bloque temático con documentos con una selección de referencias específicas de interés.
Prácticas, seminarios y problemas	10.0	Las clases de problemas se imparten de forma virtual mediante videoconferencias a través de la plataforma BigBlueButton. El docente expone los problemas y procede a la resolución guiada de los mismos, relacionando los aspectos prácticos con los teóricos. Para ello hace uso de presentaciones, de igual manera que se ha venido haciendo en la docencia presencial, que se complementa con encuestas para verificar el nivel de comprensión de la temática tratada. Estas presentaciones, incluyendo la resolución de los ejercicios, se publican en el campus virtual con antelación a la clase.
Prácticas de taller/laboratorio	10.0	La impartición de las prácticas de taller/laboratorio se realiza mediante unas videoclases confeccionadas y editadas por el equipo docente. Las temáticas de estas videoclases cubren los contenidos previstos y permite al alumnado obtener las competencias establecidas.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO (B)	Ponderación
Examen de Teoría y Problemas	60%	Examen teórico/práctico virtual a través de Campus Virtual.	40%
Examen de Prácticas	15%	Realización de una memoria descriptiva y constructiva referido al contenido de taller/laboratorio (videoclases).	20%
Trabajo Monográfico	15%	El formato e instrucciones serán proporcionados por el equipo docente. En el mismo se incluirán	

Código Seguro de verificación:ZuvutltHetzv5uiU3/g1Dw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	VICTOR PEREZ FERNANDEZ	FECHA	04/05/2020
	JUAN JOSE DOMINGUEZ JIMENEZ		
ID. FIRMA	angus.uca.es	ZuvutltHetzv5uiU3/g1Dw==	PÁGINA 1/2



ZuvutltHetzv5uiU3/g1Dw==



		una serie de preguntas y cuestiones a responder razonadamente por el alumno.	
Actividades evaluables (memorias, modelos, ...)	10%	Se realizarán varias actividades de evaluación continua, correspondientes a los distintos bloques temáticos de la asignatura. Estas actividades podrán estar basadas en resolución de problemas numéricos, resolución de problemas conceptuales, breves memorias de síntesis, así como test parciales.	40%

TUTORIAS	El profesorado atiende al alumnado por medios telemáticos: correo electrónico, videoconferencias o teléfono. Adicionalmente, se ha creado un Foro de consulta en el Campus Virtual para favorecer y fomentar la participación del alumnado.
REVISION DE CALIFICACIONES	Las revisiones del examen se realizarán, con carácter general, mediante videoconferencia a través de BigBlueButton. Se establecerán mecanismos para que los alumnos que deseen revisar su examen lo soliciten y se pueda establecer un horario de revisión por turnos.

(A) Indicar:

- Si se han tenido que adaptar los contenidos
- En las asignaturas que requieran uso de laboratorio, campo de prácticas, taller o similares, la adaptación, si es posible, a la modalidad virtual.
- Las actividades formativas que se van a aplicar.
- Si existen cambios en la planificación y calendario de las actividades.
- Cualquier otra adaptación o situación de interés.

(B) Indicar:

- Modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación.
- Variaciones en la ponderación en los sistemas inicialmente propuestos si se mantienen.
- Ponderación de los nuevos sistemas de evaluación propuestos.

Código Seguro de verificación:Zuvut1tHetzV5uiU3/g1Dw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	VICTOR PEREZ FERNANDEZ	FECHA	04/05/2020
	JUAN JOSE DOMINGUEZ JIMENEZ		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/2
	Zuvut1tHetzV5uiU3/g1Dw==		



Zuvut1tHetzV5uiU3/g1Dw==